

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, no más... 1'50 Ptas.
En el extranjero, no trimestre... 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

RECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, número, 55

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 2.—Coman-
tados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.

Teléfono núm. 166

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La ampliación del término municipal

Una recepción y un banquete en honor del Ayuntamiento de La Laguna y de las dos comisiones

En la reunión que ayer tarde tuvo la Comisión permanente de este Ayuntamiento, el alcalde señor García Sanabria, dió cuenta de que el de La Laguna, señor Martínez Morales, le participó que el Pleno de la corporación municipal de la vecina ciudad había aprobado el laudo redactado por las comisiones de La Laguna y de esta capital con motivo de la ampliación del término municipal.

También le manifestó que se acordó nombrar una comisión de tres concejales y un arquitecto, para que presidida por el alcalde de dicha ciudad entienda en las operaciones de deslinde.

La Permanente nombró una comisión integrada por los concejales don José Rodríguez Feles, don Andrés Rodríguez y don Domingo Pisaca, y el arquitecto municipal, presidida también por el alcalde señor García Sanabria, para que entienda con la de La Laguna en el referido deslinde de este término municipal.

El señor García Sanabria propuso que cuando se firme el acta posesionándose este Ayuntamiento de los nuevos terrenos que corresponden a este término municipal, se reúna en sesión extraordinaria el Pleno, verificándose una recepción en honor del Ayuntamiento de La Laguna.

También propuso ofrecer un banquete al Ayuntamiento de dicha ciudad, con la asistencia de las dos comisiones que arbitraron dicha cuestión, señalando para dicho acto el día primero de año.

La Permanente, por unanimidad aprobó las anteriores propuestas por el señor García Sanabria.

Entre los demás acuerdos que se adoptaron ayer por la comisión permanente de este Ayuntamiento, figuran los siguientes:

Confeccionar un anteproyecto, en líneas generales, del plano de urbanización y ensanche de esta capital, según las bases y condiciones fijadas para el concurso, abriéndose una información para oír opiniones sobre lo que en definitiva debe ser esa obra y luego resolver el Ayuntamiento.

Nombrar auxiliar técnico de la Oficina de Obras a D. Andrés Pintor González, y practicante de la Casa de Socorros a don Juan González Morín.

OBITUARIO

Ha fallecido en París nuestra distinguida paisana, doña Armenia Castro y Febles, que desde hace 43 años residía en aquella capital, donde contaba con innumerables amistades.

La finada era viuda de nuestro paisano el ilustre escritor don Elías Zerolo, fallecido también en la capital francesa.

En Grsnadilla ha fallecido la respetable señora doña Siberia González, viuda de Torres.

En Güimar ha fallecido, víctima de brevísima enfermedad, la señora doña Rosario Galdonas, esposa de don Telesforo Morales.

Ha fallecido en esta capital don Manuel Borges Hernández. Reciban nuestro sentido pésame los familiares de los finados.

Los loros "El duende de la Colegiata" vuelve a España y cuenta sus andanzas

En los loros la palabra "es una imperfección", porque sólo les sirve para repetir mecánicamente las necesidades que escuchan de labios de los hombres. Los loros no saben nunca lo que dicen, lo mismo que muchos seres humanos en quienes la palabra articulada suena, pero no tiene significado alguno.

De otros animales se podría suponer, y se supone, que poseen una lengua con la cual se comunican y se hablan. No pocos sabios han pretendido haber descubierto el lenguaje de los monos, desentrañando el sentido de esa algarabía confusa. Y será verdad, yo no lo dudo, que los simios lujuriosos y malvados se entienden maravillosamente entre sí. Su idioma o su dialecto les permitirá organizar, aliados, inteligenciados, sus inacabables fechorías. Esa ralea vil y asquerosa se nos aparece demasiado humana para que deje de poseer el privilegio diabólico del habla, la clave del mal. No causarían tanto daño si no hablaran, aunque a nosotros se escape la significación de lo que dicen.

Dirán pornografías e infamias, como las realizan; traerán del bosque la mancha del pecado primitivo, el estigma de la caída y de la pena, sin redención posible. Allí debió haber un mono y una mona que, por culpa de orgullo y de ambición, perdieran a su raza. Allí debió engendrarse "el primer mico", y el instrumento de la pérdida no sería una manzana, sería una nuez. Por eso los monos han alcanzado en la fauna de partir nueces tan grande maestría. Por eso son tan hábiles trepadores; aprendieron a huir de las tentaciones y a consumir las más graciosas travesuras. En sus rabos se enreda el demonio, que suele tener cara de mico.

En resumen los monos sacan utilidad de su lenguaje; utilidad para ellos, redomados tunos, y perjuicio para el hombre. Con su jerga obscura se transmiten en la obscura selva los planes malignos que luego desarrollan en nuestros hogares. Su socialidad, reflejo exacto de la nuestra, se funda indiscutiblemente en la palabra.

Y yo no diré que sean hombres degenerados, ni que nosotros seamos perfeccionados monos; lo que digo es que son gente de saber, de experiencia y de fina mundanidad. Ignoro si son individualistas o socialistas; incógnita a pensar que son individualistas rabiosos. Todos sus actos lo prueban. Ignoro si son monárquicos o republicanos; sospecho que practican el parlamentarismo y que entre ellos, como entre nosotros, el Parlamento ha fracasado. No me lo ha dicho Darwin, pero yo barrunto.

En cuanto a los loros, me parecen tan insignificantes que los desprecio profundamente. Se me han eclipsado en presencia de los micos. No tienen historia ni dan asunto a la crítica. Pobres diablitos que nos roban nuestra lengua para echarla a perder, que hablan sin saber lo que hablan, que viven uniforme académico y ostentan empaque diplomático, siendo unos perfectísimos tontos, viven abrumados por un inmenso ridículo. Animales parlantes encaramados sobre sus perchas, solemnes y estúpidos con ojos de gula y vestido de Carnestolendas, nos provocan a ratos la risa, pero casi siempre nos fastidian y encocoran. Lo peor es que cuando nos reímos de ellos, nos reímos de nosotros mismos, porque en ellos está nuestra caricatura.

Y no es cierto que todos los loros vengan de Portugal. Lo que sí tengo por averiguado es que hablan en portugués.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz don Antonio Jiménez, don Manuel Fernández y familia, don Sebastián Zamorano, don Manuel Martín, D. Isidro Rojas, don Fernando Arenchibia, don Miguel Rueda, don Antonio Méndez y don Domingo Alvarez.

Para Puerto de la Luz se embarcaron anoche D. Juan Moeck, don Eladio Arroyo, don Vicente Socorro, don Juan Muñoz Pruneda y familia, don Diego Galera y doña Elena Mora.

Después de 14 años de ausencia, ha regresado a España el que fué célebre reportero de "Heraldo de Madrid", Abelardo Fernández Arias, que hizo famoso el pseudónimo "El Duende de la Colegiata".

Hablando de sus andanzas en esos 14 años, ha dicho "El Duende": "Atravesé Europa y llegué a Constantinopla. No hufa de nadie, sino de mí. Mi dolor era enorme. Sabía bien que no fracasaba. Yo no era alma ni carne de fracaso. Lo que me angustiaba era la injusticia del pueblo de Madrid, por quien yo enfrenté la ruina y la muerte tantas veces."

—Guarda buen recuerdo de Constantinopla?

—Un recuerdo pintoresco. Me interceptaron el dinero que mandaban de España, y pasé unos días de hambre. Entonces entré como intérprete en un hotel. Era el Gran Hotel de Pera. Allí, con mi fez puesta, servía a los viajeros. Y allí encontré una de mis más deliciosas aventuras. Una señora, muy guapa por cierto, me conquistó...

—¿Le conquistó?

—¡Claro! Imagínese que yo, como intérprete, no me atrevía a levantar la vista del suelo. La aventura iba bien hasta que yo confesé a la dama mi personalidad. Le dije que era abogado, periodista, nombre de familia aristocrática... Entonces me expulsó de sus brazos. Le había gustado como intérprete. "Tener amores con un periodista—me dijo—es algo demasiado vulgar. He tenido, ya cinco periodistas cuatro abogados y diez aristócratas. Me faltaba un intérprete."

—¿De Constantinopla?

—De Constantinopla a Italia, Génova, Roma... Cuatro palabras sobre su vida como pelotero. Cuatro, porque supongo que de esto será de lo que más se hable en los periódicos de aquí.

—Bien—me dice—. Vamos a redactar un telegrama. Entré de "genérico" en la "Casa Ambrosio". Cien líras mensuales. A los tres meses les escribí argumentos que me pagaban bien. Filmamos una serie policíaca: "El yate misterioso", "La culpa del muerto"... Yo era autor, director y protagonista. Hacía de detective. De allí pasé a la "Casa Pádua Films" de director. De allí a la "Pascuelli". Una película de gran éxito: "S. A. I. el Príncipe Enrique". De la Casa Pascuelli a Júpiter Films. Me enviaron a Milán para impresionar. "El Fauno". En Milán conocí al empresario Faustino Da Rosa. Trabajaba con Julia Costa. Faustino Da Rosa me propuso trabajar en América con la Bertini. Fuimos a verla. Era una mujer espléndida; pero, en su casa, cursi, abominablemente mal vestida. Recuerdo que llevaba medias blancas—que enseñaba hasta donde no había medias—y zapatos negros. Da Rosa la ofreció medio millón de líras. No quiso. Temía a los submarinos alemanes. Nos lo aclaró con una frase estúpida y magnífica: "No temo a la muerte; pero sí muero yo, qué queda de la cinematografía mundial". Nos fuimos atónitos. Luego nos dijo por teléfono que aceptaba cuando concluyera la guerra. Da Rosa dijo una barbaridad. Tenía razón. Sabíamos que al terminar la guerra nadie se acordaría de la Bertini. Así ha sido.

—¿Cómo era tratada la Bertini?

La conferencia del Sr. Mascareño en Libro de oro de la literatura hispanoamericana

He venido—comienza diciendo—con el decidido propósito de desarrollar el tema "Como se constituye un Comité Paritario". Pero seguro de que por circunstancias naturales del caso me hallaría obligado a hablar de asuntos diferentes a la cuestión latente entre la clase obrera dedicada al carbón y la patronal.

Vine esta noche para hablaros de la constitución de los Comités Paritarios en general y en particular del de Transportes Marítimos, porque dentro de breves días, el 23 de los corrientes obligatoriamente han de llevarse a efecto las elecciones para la constitución de estos Organismos y de la Comisión Mixta que los comprenda y representa. Aunque convencido que no solamente los trabajadores del carbón, son los que desconocen esta materia de tanta importancia, de trascendencia suma, sino en general, los obreros españoles los que ignoran el funcionamiento, la marcha y desarrollo de los Comités Paritarios.

No son los Comités a pesar de ser organizaciones de derecho público, Organismos del Estado, aunque si intervenidos por él, cual es lógico y natural suceda habiéndole dado plena soberanía, para que sean los obreros con los patronos los que en cada caso, den las normas a seguir, en los contratos de trabajo, en las horas de trabajo, salarios, etc. y en las soluciones que pudieran darse en previsión de los conflictos que puedan surgir por una labor conciliadora o sentenciarlos luego de planteados. Tampoco son tribunales de la clase patronal ni de la obrera; su misión es la de un Jurado Mixto en que ambas partes están igualmente representadas con la intervención del Estado delegada en un presidente que, en segunda votación y caso de repetirse el empate, conforme a su leal saber y entender, dicte un fallo que es siempre ejecutivo.

Dada la importancia y la trascendencia de estos Comités, todos los obreros, absolutamente todos deben acudir, alejados de todo egoísmo personal y luchas partidistas, a la inmediata constitución de ellos. Todas las pretensiones y quejas que a la consideración del Tribunal someta la clase obrera, serán atendidas si son justas; pero en la inteligencia siempre de que, las soluciones armónicas entre el capital y el trabajo, son las que redundan en beneficio de una y otra clase directamente y de un modo indirecto en la prosperidad y bienestar que todos anhelamos para este pueblo.

Ignoro cual en su día sea la solución que por el Tribunal donde no tengo ni voz ni voto, se dé a la petición que desde hace tiempo los trabajadores del carbón tienen hecha de que se establezca un turno para ser llamados al trabajo, de que se les bonifique las horas desde que se les requiere para acudir a carbonear un buque hasta la hora en que en efecto comienzan a efectuarlo y que se les facilite luego próximo y adecuado para resguardarse en la noche y en esas horas de espera; pero si adelanto que, todas esas divergencias y anomalías de existir, de raíz las cortará el Comité desde que empiece a funcionar y en garantía de sus meditados acuerdos estará siempre y en todos momentos latente, el recto criterio del digno funcionario de nuestra Magistratura que, por designación del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión, ocupa la presidencia.

Termina aconsejando que los obreros todos del puerto de Santa Cruz de Tenerife de acuerdo con sus compañeros de todos los puertos de la provincia, acudan sin lucha fratricida, sin atender credos políticos, ni más máximas que las aconsejadas por el Excmo. Sr. Ministro del Trabajo en el enunciado del Decreto ley, sabia disposición que ha merecido ser imitada por los Estados de muchas naciones, a las elecciones del próximo domingo, convencidos plenamente de que de ellas han de venir práctico resultado. Por lo cual pues, no ha de ver el Gremio de Estibadores de Carbón un triunfo de copar la candidatura, lo que de seguro había de conseguir por el número sino un perjuicio porque dejaría sin representación a nutrida masa obrera de oficio similar.

Será o no conveniente, que esto va en criterios, conceder la importancia que se merece a los clásicos, reservándoles un puesto preferente en nuestras bibliotecas. De todas formas, es mi opinión conocer bien a los antiguos para apreciar el valor de los modernos.

Entre los clásicos, los españoles no se quedaron mancos y, creo que, en la literatura moderna, no se quedan nuestros escritores por debajo de los demás.

Puede que en otros países existan con mayor profusión, pero los españoles, esto puede proclamarse bien alto, cada escritor posee su estilo propio, su psicología, su alma, sin pedir prestado nada a nadie, a pesar de ciertas críticas no muy sinceras ni adecuadas.

Una de estas críticas hija de la pasión y la ceguera religiosas, tachó la obra del malogrado novelista Basco Ibáñez, de plagios descarados, asegurando, entre otras cosas, que su novela "Sonnicca, la cortesana", era un remiendo de la de "Salambó", de Flauvert. Yo he leído ambas y observo una diferencia muy singular en el estilo, la trama y los personajes que en ella se desenvuelven. No obstante, el fanatismo, vicio del que debe estar exento todo buen crítico, hace ver a veces las cosas cambiadas, tomando el rábano por las hojas, como vulgarmente se dice.

Lamartine, que fué un buen poeta, fué, en cambio, un pésimo historiador, llegando a conocerlo así propios y extraños.

Pretendo decir con todo esto dos cosas; primero, que es bueno conocer la obra de los clásicos antes que la de los modernos, y segundo, que una vez conocidas ambas, precisa que se las compare con las extranjeras, con el fin de juzgar el valor de cada una de ellas.

Así ha comenzado el "Libro de oro de la literatura hispanoamericana", marcando en primer lugar la obra de los clásicos y siguiendo la trayectoria, siglo a siglo, hasta llegar a ponernos frente a frente con nuestras primeras figuras literarias contemporáneas.

Quien leyere el libro mencionado, se dará cuenta perfecta de los valores que poseyó y posee España.

Toda nación posee, indiscutiblemente, una serie de libros dedicados a la revisión de sus mejores valores literarios, libros que son las antologías de sus mejores poetas y prosistas. Estos libros, a mas de marcar una ruta al lector no preparado, es decir, a aquel que no sabe escoger de su propio, ni conoce los valores de su país, sirve, igualmente, de guía segura y precisa para propios y extraños por los verdaderos caminos del arte.

Los compiladores de tamañas obras merecen en todo momento el aplauso y la gratitud de todos, tanto por la magnitud de la empresa como por el cuidadoso esmero con que procuran dar cima a la misma, procurando en todo momento revestirse de una imparcialidad a toda prueba, aún a trueque de crearse, muchas veces, eternas enemistades, al no catalogar entre los escogidos a aquellos que se creen con derecho a estarlo, no mereciéndolo, en juicio de los compiladores y en honor a la realidad, por cuanto todo lo que reluce no es oro.

España no podía ser menos y dejar de poseer esta clase de obras que, como hemos dejado asentado, son beneficiosas a propios y extraños.

La Editorial Lux de Barcelona, ha tenido la plausible idea de lanzar al mercado de las letras un libro, reglamentado, bajo el título que encabeza estas líneas, libro que lo dirigen dos firmas prestigiosas en el campo de las letras hispanas: Miguel Rivas y Juan Balaguer.

Este libro, de un verdadero valor moral e intelectual, no se limita, como sus similares, a hacer una simple antología de los mejores poetas y prosistas españoles e hispano-americanos, sino que al avalar con un resumen histórico de la literatura española, por cuyo hecho lo coloca a la cabeza de todos los de su género.

A pesar de disculparse los compiladores por las faltes involuntarias que en el libro hubieren, fait...

Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo pa a la concurrencia de esta provincia a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, ruega a todas las personas y entidades que deseen hacer instalaciones de productos comerciales, industriales y agrícolas en el Pabellón Regional de Canarias, se dirijan al Vicepresidente de dicho Comité don Francisco Bonnin, quien les facilitará los informes e instrucciones necesarias todos los días laborables, de 6 a 8 de la tarde, en el Circulo de Bellas Artes de esta capital, hasta el día 31 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1928.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno: El Presidente, Salazar.

TELEGRAMAS

Madrid, 17-10.

Península

Votación del presupuesto

El pleno, en la madrugada del domingo, aprobó la totalidad de los presupuestos en votación ordinaria.

Se hicieron constar en acta los votos contra la aprobación de los señores Pradera, Pérez Bueno, Prat y marqués de Rosalejo.

La misa

A las cinco de la mañana el Gobierno ocupó los sillones del salón de conferencias de la Asamblea, en el cual se decía la misa.

Terminada la misa, se sirvió un desayuno a todos.

El señor Primo de Rivera se felicitó del fervor y de la resistencia de los asambleístas.

Confirmó que se nombrará una comisión que juzgue el asunto de la entrega de acciones liberadas del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Consejeros

La Gaceta publica una disposición por la cual se nombra consejeros de Estado a los señores Ossorio y Gallardo, general Marina y Muñoz Quijano.

Una cátedra

También la Gaceta anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna.

De barrendero a millonario

Manifiestan de la Coruña que hallándose un barrendero de aquella población ocupado en el trabajo de barrer las calles, recibió la noticia de que un tío suyo había fallecido en América, dejándole una fortuna de millón y medio de pesos.

La "Presidente Sarmiento" da la 29 vuelta al mundo

Comunican de Sevilla que en aquel puerto ha fondeado la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento". Las autoridades sevillanas pasaron a bordo del buque.

El alcalde dió al comandante del buque la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le contestó el comandante en términos afectuosos.

Los marinos argentinos desembarcaron, trasladándose a la catedral, donde oyeron una salva ante el altar de la virgen antigua.

Luego se trasladaron al monumento a Colón, en el cual depositaron coronas y flores.

La "Presidente Sarmiento" salió de Buenos Aires el día cuatro de marzo último, dando la vuelta al mundo y retornará a Buenos Aires el 24 de enero próximo.

Dicha fragata lleva realizados 28 viajes alrededor del mundo.

Madrid, 17-10.

Manifestaciones del Sr. Primo de Rivera

El marqués de Estella acompañó ayer al rey a la finca "Las Barrancas".

El presidente del Gobierno informó a Don Alfonso de los debates de la Asamblea.

A tal efecto dijo el señor Primo de Rivera que cinco horas de sueño le bastaron para reponerse.

Añadió que esta semana será de gran trabajo, por tenerse que preparar el cierre del año.

pues rectificó enseguida y nunca le gustó agraviar.

Manifestó que ahora, con la cabeza encanecida y dos laureadas en el pecho, puede permitirse el lujo de las explicaciones, cuando se excede.

Propósito expreso por el señor Ponte proceder mayor rapidez más directamente extenderse todo Gobierno (textual).

Dijo que cuando se reuna el nuevo Parlamento, vendrían las cuentas de la dictadura, cuya misión consiste en sustituir las leyes escritas por las morales.

Manifestó que jamás podrá responder de infracciones legales; pero sí de las morales, pues toda severidad sería poca para castigar las impurezas.

Creo—añadió—que nos preocupamos demasiado de parecernos a Gobiernos normales.

Expresó que la misa resultó grandiosa y adecuada para marcar una orientación en los principios cristianos de igualdad y fraternidad de la revolución francesa, que tenía como finalidad el reconocimiento de la pequeñez humana y el del amor al prójimo, que lo preside el amor a Dios.

El señor Primo de Rivera manifestó también que el embajador de Bélgica en Madrid le había comunicado que esta nación había firmado el tratado comercial con España.

También dijo que Paraguay y Bolivia habían contestado cordialmente el ofrecimiento de la intervención de España en el conflicto surgido entre ambas naciones.

Terminó el marqués de Estella señalando el éxito del señor Quiñones de León como mediador del conflicto planteado entre Polonia y Lituania.

Madrid, 17-22.

Asamblea de profesores normales

Ha sido inaugurada la asamblea de profesores de Escuelas Normales.

En los discursos pronunciados se expresó la inquietud que las reformas anunciadas van produciendo.

Se abogó porque se autorice a los profesores normales para dedicarse a la enseñanza privada.

Busto

El célebre escultor Mariano Benlliure se ha ofrecido para modelar un busto del que fué jefe del partido socialista español don Pablo Iglesias.

Mitín de modistas

En el salón de actos de la Casa del Pueblo se efectuó un mitín de modistas.

Se acordó ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Anclana carbonizada

De Huesca dicen que en el incendio de una casa, una anciana pereció carbonizada, y un hijo y un nieto suyos recibieron quemaduras graves.

El "Numancia"

Dicen de Barcelona que ha llegado el hidroavión "Numancia", mandado por el comandante Franco, quien cumplimentó a las autoridades.

Extranjero

Madrid, 17-22.

Agotamiento del rey Jorge

Expresan de Londres que dos nuevos médicos reconocieron al rey de Inglaterra, sometiéndolo a un tratamiento radioterápico.

El agotamiento del soberano se acentúa.

El conflicto entre Paraguay y Bolivia

Expresan de La Paz que Chao Boreal conferenció con el Nuncio del Papa en Bolivia.

El Vaticano secundará las iniciativas pacifistas de la Sociedad de Naciones y de Gobierno argentino.

Bolivia recibe material de guerra, incluso cuatro aviones alemanes.

De Buenos Aires dicen que aunque Bolivia y Paraguay aceptaron la mediación del presidente Frigoyen, éste ha declinado el

PARQUE RECREATIVO

HOY

Martes, 18 de diciembre de 1928

A LAS NUEVE Y MEDIA

GRAN ESTRENO de la original revista en 2 actos dividida en 11 cuadros, letra de R. Vallejo y A. Alegria. con música de A. González y Enhart, titulada

Las mujeres mandan

Por la ovacionada compañía

ALEGRÍA Y ENHART

En esta revista números sensacionales y de vistosidad, entre ellos

El cabaret — China — El incendio

Los chinos y los collares

Los chinos vendedores de collares aumentan en esta capital en forma prodigiosa. Ya no sabemos si son más los collares o los chinos.

Rompió marcha con sus collares de perlas un hijo del que fué Celeste Imperio. Ya hay varios. Las perlas son falsas; pero los chinos son absolutamente auténticos: amarillos, con los ojos oblicuos, etc.; lo mismo que nos los pintaban en la escuela. Lo único que les falta es trenza.

Bien. Pues hoy ha llegado otra remesa de chinos legítimos. Vino de Las Palmas; pero son chinos.

La remesa la componen seis; pero cuatro de ellos son conocidísimos de nuestros lectores. ¿No sabéis quiénes son? ¡Qué torpes! Pues son, Cu-Ku-Gui, Chan-Fu-Nian, Chan-Kiu-Piu y Lu-Sin-Peu. ¿Verdad que sabéis ya quiénes son?

Pues bien; Cu etc., Fu etc., Piau etc. y Peu etc. vienen a dedicarse a vender también collares.

Nosotros recomendamos que se le compre a Piau, porque es el que más barato vende.

PIN-PAN

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las 7 y media, sección popular de cine, exhibiéndose la película en 5 partes, titulada "Error de juventud" y la cómica en una parte, "Félix Deportista".

A las 9 y media, estreno de la original revista en 2 actos, dividida en 11 cuadros, original de R. Vallejo y A. Alegria, con música de A. González y Enhart, "Las mujeres mandan", por la notable compañía Alegria y Enhart.

Cinema Victoria

A las 7 y cuarto, siete grandes partes de la interesante película de aventuras, "La senda del terror".

A las 9 y cuarto, se exhibirán las nueve primeras partes de la gran película "Los Miserables", adaptación de la famosa novela de Víctor Hugo.

LOS OBREROS DE TRANSPORTES

Don Alonso Pérez Díaz, Delegado Regional del Trabajo de esta Provincia.

Hace público: Que supliendo una omisión padecida en mi edicto del corriente se convoca a los elementos Obreros de Transportes terrestres para el día veintitres del corriente a la hora de las dieciocho en la Alcaldía de esta Capital a fin de que procedan a la elección de los tres vocales propietarios y tres suplentes que han de integrar el Comité de su ramo y la Comisión Mixta Provincial del Trabajo recientemente creada, spercidos que de no concurrir serán nombrados de oficio por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Santa Cruz de Tenerife, diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

Automovilismo

Causas de los accidentes

Como resultado de las investigaciones llevadas a cabo en una ciudad del estado de California, y relatadas en las hojas informativas de la General Motors Peninsular, ha quedado probado y demostrado, como detalle interesante, que los transeuntes que sufren algún percance con los automóviles son víctimas por no mirar antes de bajar de la acera.

Por otra parte de todos los conductores de vehículos que fueron observados el 65 por 100 no conducían como es debido. Para demostrar que el conducir un automóvil es cosa de sentido común se indicó que el movimiento del tráfico se reducia considerablemente cuando la super-

ficie de la calle estaba humedecida o bien cuando había densidad en el tráfico.

El 10 por 100 de los conductores no tuvieron el cuidado debido y pudo comprobarse claramente que muchos de ellos, en el manejo del vehículo excedían del límite permisible de la velocidad. La causa de otros accidentes fué debida a no ceder la mano al contrario, a llevar más gente de la debida en el vehículo y a no hacer la señal apropiada al automóvil que viene detrás. Este informe concluye su relación diciendo que la violación de las ordenanzas del tráfico o las costumbres municipales de una ciudad no son la causa principal de los accidentes y que si lo es la falta de los transeuntes al no mirar por dónde van y la falta de sentido común por parte de algunos de los conductores.

En los Estados Unidos se tiende generalmente a pedir al transeunte que observe las señales de tráfico y que las respete, lo mismo que un motorista lo tiene que hacer al ser obligado por las ordenanzas municipales.

En algunos países toda la responsabilidad es cargada sobre el transeunte, pues si se trata de cruzar la calle teniendo las señales del tráfico en contra y es atropellado por un vehículo, el transeunte solo tiene la culpa y, lo que es más importante, está dispuesto a ser demandado por los daños ocasionados.

En los Estados Unidos la tendencia es a persuadir al transeunte de que el mejor sistema es el de andar con seguridad y no arriesgarse nunca.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Juan Alberto Marcelino, de 4 años de edad de herida punzante en la rodilla izquierda.

Antonio Mata, de 4 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Antonia Plasencia, de 29 años, de contusión en la región escapular izquierda.

Ismael Martín, de 24 años, de contusión en el labio superior y erosiones en la cara.

Jacinto Ramírez, de 23 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo don Ramón Baudet nos obsequia con un bonito almanaque anunciador de la Compañía de Seguros "La Unión" de que es representante.

También la acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos "La Lucha" nos obsequia con una preciosa papelería la que ostenta una hermosa fotografía del edificio de su fábrica y el Pico de Teide.

Muy agradecidos.

Unos vecinos del barrio del Perú, nos ruegan denunciemos en su nombre al señor alcalde, que un vecino del mismo barrio ha formado unos molinos de piedras en el camino real, interceptando por completo el tránsito por él.

Quedan complacidos.

SE VENDE una magnífica cocina de hierro con poquísimo uso. Informes: Almacenes de Manuel Cruz, Rambla XI de Febrero.

A los dueños de hoteles, cafés, clínicas y casas particulares. Se pone en conocimiento de los mismos que ha quedado definitivamente establecido el depósito exclusivo de la renombrada agua de Teror en esta Capital calle José Murphy y en La Laguna Cípris 6 donde se expedirán al precio de pesetas 0'15 botella.

Para encargos llamar al teléfono número 155 y serán servidos inmediatamente a domicilio. Carlos Pérez. Distribidor exclusivo

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana se encuentra señalada la vista de la causa por corrupción de menores contra Sofia González Díez instruida en el Juzgado de esta capital.

Defenderá a la procesada el Letrado señor Ballester y Pérez Armas, actuando de Procurador el Sr. Cubas.

El juicio de hoy

Hoy se vió ante la Sección de lo Criminal de esta Audiencia, el juicio oral de la causa por imprudencia incoada en el Juzgado de la Orotava contra Hilario López Pérez.

El fiscal de S. M., señor González pidió se impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa, debiendo indemnizar a Delmiro Rodríguez de la Sierra en 399, accesorias y costas.

El letrado defensor, señor Díaz Berthencourt, solicitó de la Sala la absolución por estimar que el hecho realizado no era constitutivo de delito alguno, quedando concluso para dictar sentencia.

Nueva Directiva

La Casa de los Obreros eligió anoche la siguiente Directiva, para el año 1929:

Presidente, don Faustino Martín Albertos.

Vicepresidente, don Rogelio García Talavera.

Secretario, don José López Fresneda.

Vicesecretario, don Manuel Armas González.

Tesorero, don José Molowny Real.

Contador, don Eladio González Rivero.

Bibliotecario, don Francisco Martín Pérez.

Vocales, don Tarsis Morales, don Carlos Marrero Delgado, don Esteban Díaz Beautell, don Enrique Escher, don Ramón Mederos y don Eusebio Lecuons.

Nuevo horario de la Emisora "P. C. J. J." de la "Philips Radio"

Jueves de 17 a 19, para las Indias Inglesas, Africa del Sur y Europa (excepto España y Portugal).

Jueves de 22 a 23, para España.

Jueves (21 a 22 cada 15 días y por primera vez el jueves día 13 de diciembre para Portugal).

Viernes de 23 a 2, para Brasil y las Repúblicas Ibero-americanas.

Viernes de 17 a 19, para Europa.

Sábado de 23 a 24, para las Indias Holandesas.

Sábado de 24 a 2, para las Repúblicas de la América Central y de las Antillas y Colonias Inglesas y francesas en América.

Sábado de 2 a 3, para Méjico.

Sábado de 3 a 5, para Australia.

Las emisiones quincenales para España del martes no se efectuarán más. En cambio se emitirá los jueves de 22 a 23.

La señal de llamada desde 1.º de enero de 1929 será "P. C. J."

Comunidad de "Nuestra Señora de las Nieves" y "Las Mercedes de Famara" (LANZAROTE)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º por que se rige esta Comunidad, se convoca a Junta General ordinaria que se celebrará a las diez de la mañana del día 30 del actual, de primera convocatoria, y a las diez y media, si no se hubieran reunido el suficiente número de comuneros, para la primera convocatoria, se celebrará de segunda convocatoria, con el número de comuneros que concurrirán al acto, siendo válidos los acuerdos que se tomen, y siendo el objeto de esta Junta que se celebrará en el local de "La Benéfica", calle de Ruiz de Padón número 13, elegir los miembros que han de desempeñar los cargos de la Junta Administrativa durante el año de 1929, presentación de cuentas, lectura de la Memoria explicativa de la labor realizada durante el año corriente y cuantos asuntos interesen a la Comunidad y propóngan en el acto cualquier parte.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1928.—El Secretario, Peñañer.—Visto bueno: El Presidente, J. Ferreira.

SE VENDE un trozo de terreno en los carreteros de San Andrés, entre los números 6 y 7. Informarán Clavel, 15.

sistentes en la no mención de alguno de los poetas o prosistas de valla, creemos que dicha falta no existe, y hasta podríamos asegurar que en este libro han pecado de benevolencia, consignando alguna firma española que no se encuentra a la altura de las circunstancias.

Los títulos y concordancias civiles no sirven para grande cosa si la mentalidad de quien los posee no medra, es decir, que no basta con ser académico de varias partes y poseer tal o cual medalla para ser reconocido el tal como una eminencia literaria; es preciso que lo demuestre haciendo literatura.

Si el lector es avisado, demasiado sabrá a quienes nos referimos; en todo caso, los compiladores creo sabrán a donde voy.

F. Ferrándis-Tur.

Declaraciones de existencias de estupefactivos

Por Real orden se dispone que desde el día 15 al 31 del mes actual inclusive, todos los poseedores de sustancias, preparados o especialidades estupefactivas, con excepción de los farmacéuticos, enviarán a la Dirección general del Instituto Técnico de Comprobación y Restricción de Tóxicos (Príncipe de Vergara número 48) una relación jurada de sus existencias con arreglo a las condiciones establecidas en la base adicional segunda del Real decreto-ley número 824, especificando también el precio fijado por la venta a los farmacéuticos.

A partir del 1 de enero próximo, los farmacéuticos solicitarán de la expresada Dirección los productos y especialidades comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto-ley número 2045. Para formular sus pedidos utilizarán los impresos que el Instituto remitirá a los Colegios Farmacéuticos, y que éstos se encargarán de repartir a todos los colegiados.

Desde 1 de enero de 1929 será inexcusable el empleo de la receta oficial para la dispensación de medicamentos estupefactivos, a cuyo efecto y con la antelación precisa, la Dirección del Instituto remitirá a los Colegios Médicos talonarios de recetas, que una vez sellados por estas entidades se repartirán a los colegiados a precio de coste.

Desde esta misma fecha los farmacéuticos no podrán dispensar las sustancias y especialidades sometidas a la restricción de no formularse la demanda en el mencionado documento.

Si por circunstancias imprevistas algún Colegio no recibiera en la fecha indicada las recetas oficiales, continuarán los colegiados utilizando las recetas ordinarias para la prescripción de estupefactivos, a condición de canjearlas por aquéllas tan pronto como obren en su poder los talonarios de recetas especiales.

La base 30 del real decreto-ley número 824 empezará igualmente a regir en todos sus términos desde el 1 de enero de 1929, debiendo consagrar los farmacéuticos, los directores de laboratorio y demás personas responsables especial y cuidadosa atención al libro de tóxicos y a la contabilidad de los preparados y productos intervenidos.

TOROS

El que fué valiente y buen torero; el que un día aciago vió deshacer su camino de gloria, el "Venurado Saniqueño", que perdió la pierna izquierda de resultas de una horrosa cornada, se ha avencinado en Madrid, y en el barrio de Salamanca, en la parte alta de la calle de Hermosilla, ha instalado una penquería, con la que espera poder ganarse su vida y la de su familia.

La ganadería de Julián Mangas de Ledesma, casta de la que fué de don Luis Gamero Cívico, ha pasado a ser propiedad de don Lorenzo Hernández, también ganadero de Salamanca.

Desde que esta vacada salió de los pastos andaluces ha pasado a ser propiedad de los señores Hermanos de Goizola, luego de Antonio Pérez Tebenero, más tarde de López Chávez, quien se la vendió a Julián Mangas, y éste señor al actual propietario señor Hernández.

Eduardo Pagés ha comprado, en Sevilla, la ganadería de don Francisco Molina (antes de don Félix Urcola).

Dicha ganadería, que consta de 800 cabezas, será trasladada a los campos de Salamanca.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Emilio Serra, Alfonso XIII, número 7.

Máquinas para hacer cálculos MARCHANT.

Con estas máquinas se obtiene en las oficinas una gran economía de tiempo por la rapidez en los cálculos, siendo de llamar la atención su gran precisión y absoluta seguridad en todas las operaciones.

Bombas a motor "ERICSON"

Ultimo modelo, con los mayores perfeccionamientos.

Máquinas generadoras de electricidad

Para ser utilizadas en casas de campo, bien para alumbrado, hacer funcionar bombas o mover otra clase de máquinas.

AUTOMOVILES

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visitad los almacenes de ELDER en la Rambla de Pulido, donde podreis obtener estos y otros muchos convenientes artículos.

cargo en vista de los nuevos combates entre paraguayos y bolivianos.

El parte oficial boliviano dice que en vista de la amenaza de los paraguayos, las tropas bolivianas se vieron obligadas a presentar combate, apoderándose de cuatro fuertes.

En cambio el parte oficial paraguayo dice que los cuatro fuertes fueron evacuados por orden del Gobierno; pero que posteriormente las tropas paraguayas contraatacaron recuperándolos y retirándose maltrechos los bolivianos.

Fueron muertos dos oficiales y muchos indios uniformados.

Un avión boliviano bombardeó Bahía Negra, no estallando los proyectiles.

El vuelo del "Plus Ultra"

De Buenos Aires dicen que ha sido inaugurado el monumento conmemorativo del vuelo del avión español «Plus Ultra».

Se pronunció varios discursos, uno de ellos por el embajador de España en Buenos Aires, don Ramiro de Maeztu, que expresó la gratitud del pueblo español.

El accidentado viaje de Mr. Hoover

Manifiestan de Montevideo que ha llegado el electo presidente de los Estados Unidos, mister Hoover.

La comitiva tuvo que detenerse 15 minutos, mientras cargaba la caballería para despejar a un nutrido grupo que vitoreaba a Sandino, caudillo de la libertad de Nicaragua contra la intervención norteamericana en esta república.

Con objeto de evitar más manifestaciones de igual carácter, el hotel en que se aloja Mr. Hoover es custodiado por 250 soldados.

CAMBIOS

Libras 29'81
Francos 24'10
Dólares 6'15

Ultima hora

Madrid, 18.-10'20

El banquete a los jinetes de Amsterdam

Se ha efectuado un banquete en honor de los jinetes españoles que ganaron la Olimpiada de Amsterdam.

Asistió don Alfonso que pronunció un discurso ensalzando a la aballería española.

Abogó por una España agrícola, industrial y comercial.

Entonces dijo el monarca-

TEATRO GUIMERA

EMPRESA MARTINEZ PENAS

BERTA SINGERMANN

Dos únicos recitales poéticos los días jueves 20 y sábado 22

En la Tabacaría LA NOBLEZA, Plaza de la Constitución, 2, queda abierto el abono para este espectáculo nunca visto en Canarias.

el Ejército será el llamado a defender nuestra potencialidad.

Plazas de Marina

La Gaceta publica una disposición convocando a oposiciones para 20 plazas de aspirantes de Marina.

Oblepo sacramentado

Expresan de Tuy que ha sido sacramentado el obispo de aquella diócesis.

Renuncia de un príncipe

De San Sebastián dicen que se susurra que ha renunciado el príncipe de Mónaco, por discrepancias con la Cámara de aquel país.

El rey pierde la mejoría

Manifiestan de Londres que el rey Jorge se muestra muy agitado, habiendo perdido la mejoría que se logró en anteriores días.

Gran Maestro

Expresan de Lisboa que Bernardino Machado ha sido elegido Gran Maestro de la Masonería de Portugal.

Vapor hundido

Dicen de Liverpool que en aquel puerto han sido desembarcados 36 supervivientes del vapor español «Delfina», que se hundió en alta mar.

Averías del «Numancia»

De Barcelona dicen que el hidroavión «Numancia» se halla reparando unas averías que se produjo en la hélice.

PERPEN

DICCIONARIO

Diccionario Español-Francés y Francés-Español. Precio, 7 pesetas.

De venta en esta Imprenta.

Cuidado con los niños

Ayer tarde, estando jugando con otro chico de corta edad, Miguel Marrero, de seis años, tuvo la desgracia de sufrir una caída, de la que resultó con una contusión con probable fractura de la tibia de la pierna izquierda por su tercio medio, siendo asistido en la Casa de Socorros.

También ayer tarde, sufrió quemaduras en toda la espalda, brazos, antebrazos, manos, muslos, piernas y lado derecho del cuello, el niño de dos años de edad, Edmundo Mesa.

Las quemaduras citadas se las produjo la infeliz criatura, en el momento de hallarse jugando con otro hermano pequeño y tropezar con el caldero que su madre había separado del brasero, con el fin de ponerle más carbón.

De las quemaduras dichas fué asistido Edmundo en la Casa de Socorros, donde por el mérito y practicante de guardia, fueron calificadas de graves.

El voto femenino y los candidatos guapos

El voto femenino tendrá una extraordinaria importancia en las próximas elecciones generales de Inglaterra. Así lo han declarado los organizadores de la campaña electoral de los tres partidos gubernamentales: liberal, conservador y laborista. Y están dispuestos a luchar para conseguir el mayor número posible de votos de electoras.

De acuerdo con este propósito, los jefes de los partidos mencionados consideran de extraordinaria importancia el que los candidatos sean verdaderamente atractivos para el sexo débil.

Los candidatos viejos no serán descartados en absoluto, pero es evidente que en las próximas elecciones se presentarán más candidatos jóvenes que en las celebradas hasta la fecha, y desde luego mucho más atractivos.

Un popular político ha dicho lo siguiente al hablar de esta cuestión:

«El candidato ideal, desde el punto de vista de atraer y cautivar a las mujeres, será el hombre de unos treinta y cinco años. La voz tendrá

una importancia extraordinaria. El candidato que sepa expresar sus ideas con sincera realidad, dándoles un tono de calor y pasión, se atraerá enorme cantidad de votos femeninos, porque a las mujeres las cautiva el hombre hermoso, pero sobre todo si es generoso y sincero.»

En los medios políticos se afirma que el partido liberal es de los tres partidos gubernamentales el que podrá presentar mejores candidatos, considerados desde el punto de vista de sus atractivos.

En cambio, el partido laborista puede presentar pocos Adonis. Pero, dispuesta a conquistar el voto femenino, sea como sea, parece que han decidido sus jefes presentar un considerable número de mujeres jóvenes como candidatas.

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos.

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrar agujas y sacrificar discos. Es un buen consejo.

Valentín Sanz, núm. 13 Teléfono Interurbano

Reformatorio de niños

Deseando esta Junta Provincial de Protección a la Infancia, adquirir una pequeña finca en los alrededores de esta capital para la instalación del reformatorio de niños y funcionamiento del tribunal tutelar, se pone en conocimiento de los propietarios para que envíen sus proposiciones por escrito a la Secretaría, Ruiz de Padrón núm. 17.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convénzase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Valentín Sanz, núm. 13.— Teléfono Interurbano.

Novelas de distintos autores.— Se venden en esta imprenta.

Banquete ceremonial de Pascua a bordo del vapor ROMEU la noche del 22 del actual, de 8 a 11 de la misma.

SIGUIENDO la tradicional costumbre a bordo de la celebración de las Navidades, con dos días de anticipación se celebrará el mencionado

BANQUETE CEREMONIAL

en el indicado buque, sirviéndose el espléndido menú que se detallará.

Las tarjetas para asistir a dicho BANQUETE CEREMONIAL pueden adquirirse en las oficinas de don Manuel Cruz, San José, número 10. Amenizará el banquete una orquestina de gran renombre.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

La Casa Hijos de Ruiz de Arteaga, tiene el gusto de participar a su estimada clientela y al público en general, que ha recibido como en años anteriores, un surtido completo de artículos propios de esta estación.

Esta casa se encarga de la confección de cestas para regalos, a los precios que desee el comprador.

Nos permitimos recomendar a nuestros clientes, nos pasen la nota de sus encargos con anticipación para prepararlas con esmero, evitando así la aglomeración en los últimos días.

El más fino y original juego de naipes lo encontrará usted desde hoy en el interior de la cajilla del cigarrillo



Antillana

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión permanente de este Excelentísimo Cuerpo de 6 de diciembre actual y previa sanción de la Corporación en pleno se anuncia un concurso para la automatización de la Red telefónica urbana de la región Icod-Daute en esta isla, haciéndose público para general conocimiento, que el pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de mi cargo todos los días hábiles hasta el 31 de enero próximo desde las 14 hasta las 18, fecha en que termina la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1928. El Secretario, A. Lara y Zárate.— Visto bueno: El Presidente, La-Roche.

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un cinco por 100 y fumará de los mejores cigarrillos de a Habana, conccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Noria, 16.

LA TINERFENA

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor Presidente y de acuerdo con los estatutos de esta Sociedad se convoca por medio de la presente a los señores accionistas para Junta General el día 23 de los corrientes, a la hora de las 18 (6 de la tarde) en el local de la calle de Valentín Sanz (La Catalana), con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de cargos para 1929. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1928.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

ANUNCIO

Se hace público, para general conocimiento, que el lunes próximo, 10 del actual, comenzarán a funcionar, con carácter permanente (día y noche), las Estaciones telefónicas interurbana de esta Capital, de la Orotava y del Puerto de la Cruz.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1928.—El Director, Emilio López y González.—Visto Bueno: El Presidente, La-Roche.

MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera **Denticina** *Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo*. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera **Denticina** *Viuda de P. blo Fernández Izquierdo*. Caja con 8 papeles 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

THE LONDON ASSURANCE

Con *afilia de Seguros de Londres* Fundada en el año 1720
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ**

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 4.50 el quintal (al contado).
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2½ a 4½	Horas de despacho: De 10 a 12

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.

CROISSIER (hijo) SASTRE
Confección de toda clase de trajes para caballeros
Calle de San José, 35
On parle français

Camisería "Londres"

NORTE, 21
A LOS HOMBRES

Acabamos de recibir camisas de todas clases, corbatas de lujo, polveros de fantasías con y sin mangas, trajes interiores de lana y alfilerados, mantas, paraguas, calcetines, cinturones, maletas, guantes, guardapolvos, trajes para mecánicos, camisas de kaki para obreros. Recomendamos la camisa patentada «Zanotti», de dos puños en uno.

Hemos recibido ya los más elegantes y modernos trajes, gabardinas y abrigos de la famosa marca «Brumei» que ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

¡Nada de regateos!

¡Nada de malas intenciones!

DEBE LEERSE

- Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
- Recibos para participaciones de lotería.
- Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
- Estados de consumo.
- Sobres comerciales de distintos colores.
- Libretas de vales.
- Fes de vida.
- Recibos para el cobro de alquileres.

De venta en esta imprenta.
Sastrería Croissier
se ha trasladado de la calle del Doctor Alari número 20 a la calle de Imeldo Serts número 32
FRENTE AL TEATRO

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Arands del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrerol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorteg; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soría; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagorri; Villavieja; Vitoria; Vivore; Zaira y Zargozán.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de 105 0765
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los doores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las gataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamés fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco de este específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

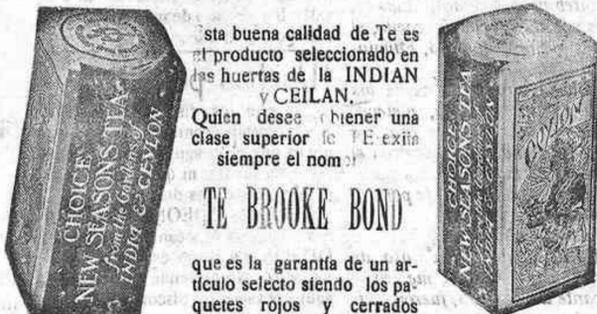
PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de Te disfrutará siempre el nombre

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

No se lleve de propa Automovilistas

gandas tendenciosas

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos.

Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema «Veroton», que son los únicos que le satisfarán.

Tocan toda marca de discos de aguja.

Solicite audición, Bazar Lafayette, Valentín Sanz, 13—Teléfono interurbano.

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico.—Para informes: calle de Consolación, 51-55.—Zapatería.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA
EVIAN

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes Diciembre de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Florinda	Día 2 a las 12	Las Palmas - Cádiz - Vigo - Bilbao - Pasajes - Santander - Gijón
Día 4 Tordera	Día 4 a las 24	Las Palmas, Marsella, y Niza
Día 6 Poeta Arolas	Día 7 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 8 Romeu	Día 9 a las 24	Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla
Día 13 Infa. Beatriz	Día 14 a las 10	Cádiz y Barcelona.
Día 15 C. Segarra	Día 16 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 18 un vapor	Día 18 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 20 Teide	Día 21 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 21 Romeu	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 27 Infa Beatriz	Día 28 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 29 Florinda	Día 30 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao. Pasajes, Santander y Gijón

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**. Salidas bisemanales para el Sur—Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor **EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife todos los JUEVES

Servicio del mes de Diciembre de 1928

Jueves 13—El vapor-correo **EBRO** para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 20—El motor-correo **SIL** para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 27—El vapor-correo **DUERO** para Barcelona, Marsella y Génova.

La salida de los buques se efectuará en la madrugada de los días indicados

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Las operaciones de carga comenzarán los miércoles de cada semana continuando hasta las OCHO de la mañana de jueves siguiente en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta el MEDIODIA del jueves, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las SEIS de la tarde del referido día.

La fruta que estos buques conduzcan para LYON y SUIZA se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

NOTA.—Estos buques admiten frutos a flete corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona.

Fletes reducidos

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Candelaria, 23.

Yeoward Line

Saldas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 1 ALCA
Día 8 AGUILA
Día 15 ALONDRA
Día 22 AVOCETA
Día 29 ALCA
Día 5 AGUILA
Día 12 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers Marine, 43.—Teléfono número 298.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diana y Clavio, número 89

Aparatos elevadores de agua

“NEPTUNO”

BOMBA PATENTADA
Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros/hora. Cinco años de garantía.

Se construy todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes, dirigirse a **ABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)**

COÑAC TERRY